



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1191.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 1054, DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2018, EN LO QUE RESPECTA AL SALARIO PERCIBIDO POR LA SEÑORA MARGARITA AUGUSTE DALLMANN TANK, PERSONAL CONTRATADO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA REPÚBLICA DE AUSTRIA.

Asunción, 7 de noviembre de 2018

VISTO: La Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.

El Decreto N° 8452, del 25 de enero de 2018, que reglamenta la Ley N° 6026/2018; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1054, de fecha 3 de octubre de 2018, se autorizó la contratación de personal para prestar servicios en Representaciones Diplomáticas, Misiones Permanentes y Oficinas Consulares de la República del Paraguay en el exterior, entre las cuales se autorizó la contratación de la señora Margarita Auguste Dallmann Tank, para la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Austria.

Que en razón de la reciente desvinculación de personal que presta servicio en la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Austria y la reasignación de funciones del personal administrativo de la citada Representación Diplomática, es necesario actualizar el salario a ser percibido por la señora Margarita Auguste Dallmann Tank.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Rectificar el Artículo 1° de la Resolución N° 1054, del 3 de octubre de 2018, específicamente en lo que respecta a la asignación salarial que será percibida por la señora Margarita Auguste Dallmann Tank, personal contratado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para prestar servicio en la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Austria, como se indica a continuación:

Documento	Nombres y Apellidos	Objeto del Gasto y F.F.	Categoría y denominación	Salario en USD	Vigencia del Contrato	Dependencia
724.136	Margarita Auguste Dallmann Tank	146 - F.F 10	XD7 - Técnico/a	2.800	1° de octubre al 31 de diciembre de 2018	Embajada del Paraguay en Austria

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

B. Hugo Saguier Caballero
Ministro Sustituto